

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

35778 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Profesionales y Peritos Consultores Técnicos de Información Comercial", en siglas ADEPIC (Depósito número 4122).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Maximiliano Fernández de Miguel mediante escrito tramitado con el número 72149-6017-72122.

La Junta General Extraordinaria celebrada el 12 de septiembre de 2014 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 16, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y disposiciones finales 1.^a, 2.^a y 3.^a de los estatutos de esta asociación. Se modifica el nombre de la Asociación que pasa de ser "Unión Profesional de Investigadores Mercantiles (UPIME)" a la reseñada en el encabezamiento.

El acta de la Junta está suscrita por D. Maximiliano Fernández de Miguel y D.^a Rosa Mari Escuredo Guerreiro.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 30 de septiembre de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140049414-1